DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 12 de Agosto de 1908

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.011

DE NUESTRA COLABORACION

Cuestiones avícolas

III

La prosperidad de los pueblos depende de la intensidad de su población rural.

Inutil nos parece aquí hacer una multitud de citas para comprobar nuestra afirmación cuando cualquiera que haya hojeado la historia de Grecia y Roma, habrá hallado muchas páginas donde queda evidenciado que aquellos pueblos descendieron de su nivel moral, intelectual y material, sincremáticamente con el abandono que hicieron de las faenas agrícolas y hasta perdieron su nacionalidad tan luego como huyeron de los campos y se inficcionaron y corrompieron con el cieno de las grandes ciudades.

Por el contrario hoy vemos, como una demostración inconcusa de lo que afirmamos, prosperar siempre á los pueblos que en Europa fomentan, la población de sus campos.

Pero de nada de esto hemos de hacer uso para darle fuerza á nuestra tesis por no querer ocupar con nuestros pobres trabajos, los espacios que esta publicación tiene destinados á otros mas importantes asuntos. Así es que, para poner de relieve la conveniencia de una población, población rural intensa, nos limitaremos á hacer un paralelo entre las regiones de la Península, ya que en nuestro país tememos el exceso tanto de la grande como de la pequeña propiedad, causa ocasional de la mayor ó menor población rural.

Comprendiendo los mas sabios é ilustrados economistas y políticos de nuestro país, la necesidad de acrecer la población de nuestros campos, hanse preocupado siempre preferentemente de atacar la amortización de la propiedad, las sustituciones perpétuas, y los latifundios; así como en hacer efectiva la seguridad de las personas y propiedades de los habitantes del campo, porque todo ello favorece ese crecimiento tan fecundo del cual depende inmediatamente toda la riqueza, poderío y libertad de los pueblos, como nos han enseñado hombres tan ilustres como Jovellanos, Flores, Estrada, Fermín Caballero y otros no menos dignos de nuestro respeto y acatamiento.

Tambien podemos deducir la gran importancia que tiene para la familia política española al desparramar su población por los extensos territorios que permanecen yermos, esperando solo que el trabajo venga á fecundarlos para regalarnos raudales infinitos de verdadera riqueza; si recorremos las contestaciones dadas al interrogatorio de la información sobre la crisis agrícola y pecuaria verificada en 1887 y 88, todas ellas se pronuncian abiertamente reclamando reformas civiles, administrativas y políticas que tiendan á poblar los campos. Estas manifestaciones tienen á nuestro entender una importancia grandísima porque en esas páginas está expresado, con sinceridad todo lo que el país necesita para lograr una regeneración verdad, con la particularidad de que si las reformas en ellas pedidas eran de conveniencia en aquella época, hoy se han hecho necesarias y de no satisfacerlas prontamente lograremos nuestra total ruina.

Sin embargo, no han faltado algunos míopes que asustados por el fraccionamiento que sufre la propiedad de Galicia y por el contínuo transtorno que en ella producen las cuestiones que se originan por los foros y subforos, abroguen por la acumulación de la propiedad sin ver que si en esas provincias existe una densidad de población extraordinaria y una producción abundante, débese á la feliz distribución de la propiedad, y que si en Aragón, las Castillas y Andalucía es tan escasa y pobre que fuera de los alrededores de alguna que otra ciudad todo está triste é inculto, apático y débil si no muerto, estriba exclusivamente este fatal estado en la desmedida acumulación de la propiedad rural que es la causa de que su población no pueda residir en el campo.

Ciertamente la ordenación de la propiedad en Galicia, como resultado de una acción ciega, adolece de grandes é infinitos defectos que se deben corregir; pero así y todo vale mil veces mas que la de cualquiera otra de nuestras regiones, y de esto no se puede dudar á la vista de un cuadro estadístico donde figure la superficie y la población de cada una de ellas y considerando que la riqueza de los paises y su producción, se mide por el número de habitantes qne puede alimentar. Pero Galicia, como toda máquina que trabaja á una gran presión para sacar de ella el máximum de producto, necesita de una organización perfectísima ó de lo contrario deberá sufrir tremendos fracasos, siendo por falta de este refinamiento que ha pasado crisis que aunque rápidas, fueron dolorosísimas, lo que desgraciadamente sucederá con frecuencia interín carezca de los elementos necesarios para generar la producción, cuando su vertiginoso círculo de disolución y cristalización sufra una accidental interrupción por causa de una mala cosecha.

Para lograr que esta región pueda rendir todo el producto que debe esperarse en su rico suelo, la laboriosidad de sus habitantes y la gran distribución de la propiedad en ella existente, es necesario organizar allí, primero que en ninguna otra, el crédito agrícola, las sociedades de seguros agrarios, establecer algún sistema de suma perfección para la mútua defensa y guardería; construir las carreteras y ferrocarriles secundarios, y en fin, fomentar las industrias auxiliares de la agricultura que como la cría de las gallinas proporciona un gran recurso en los años de escasa producción agrícola y en los de abundancia el medio más fácil y útil para verificar las exportaciones del sobrante.

Más si en Galicia el fomento de la industria avícola es una conveniencia, debemos considerar como necesidad el aclimatarla en las otras regiones donde la población rural no existe ó yace en condiciones tan miserables que causa horror el considerar el género de vida en que vejeta.

Teniendo en cuenta todo esto y deseosos de ser útiles á nuestro país en lo que puedan alcanzar nuestras débiles fuerzas, hemos procurado plegar nuestro estudio de forma que venga, la industria avícola á ser un medio de enriquecer, ó al menos mejorar, el estado de nuestra población rural; y es por esto que desarrollamos nuestro trabajo presentando dos formas para plantear la cría de la gallina industrialmente realizada; la una para cultivar quinientas gallinas que, con cuatro incubadoras de cien huevos una, es lo bastante para que una familia campesina tenga ocupación y cuyos productos, rigiéndose por nuestras instrucciones, son suficientes para que pueda vivir holgada, é independientemente; y la segunda para establecer un gran criadero con cinco mil gallinas y las correspondientes incubadoras, donde el capital, encuentre un empleo remunerado y coopere al bienestar general.

Ramón de P. Martorell-Font.

Léanse los números 7.998 y 8.004.

De interés público

Anteayer tarde se celebró en el Gobierno civil de la vecina provincia de Castellón, una reunión bajo la presidencia del Sr. Fernández Baldor, á la cual asistieron el delegado de Hacienda D. Aníbal Alvarez Ossorio, el director de la Sucursal del Banco de España, D. José Iturbe, el representante de la Compañía de Tabacos don Luís Fabra, el presidente accidental de la Cámara de Comercio D. José Simón, el Alcalde accidental D. Vicente Gimeno, y el presidente del Círculo Mercantil, don Salustiano Serrano.

Después de estudiar detenidamente el asunto, cada uno emitió su opinión respecto de tan importante problema, conviniendo todos en que no hay motivo alguno para que, á partir del día 24 del corriente, se dejen de admitir las monedas de cinco pesetas, que después del canje que se realiza actualmente, y dadas las buenas disposiciones del Gobierno, ofrecen mayores garantías de legitimidad.

Se acordó rogar al Sr. Ministro de Hacienda, que estudie la manera de retirar de la circulación las emisiones de duros falsificados ó dudosos, sustituyéndola por otra de cuño único.

—

En la Cámara de Comercio de Castellón, también se trató anteanoche del asunto de actualidad.

El Sr. Simón (D. José) que presidió la reunión, expuso las gestiones realizadas por la Corporación en pró de la favorable solución del conflicto, creado con la moneda llamada "duros sevillanos„.

Consideró laudables los propósitos del ministro de Hacienda al acometer cuestión de tanta trascendencia para el comercio.

Expuso atinadas consideraciones sobre el error de algunos al considerar peligrosa la admisión de monedas de cinco pesetas, después del día 24 del corriente.

Después de discutir ampliamente el asunto, se acordó telegrafiar en seguida á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, rogándoles que se sustituyan los duros cuyas emisiones han sido falsificadas por otras de cuño único.

Ayer recibió el Sr. Simón contestación del Sr. Subsecretario de la Presidencia, manifestando que el Gobierno cree será eficaz la medida adoptada sobre la moneda, con el patriótico concurso de las clases mercantiles, y ofreciendo interesar al Sr. Sánchez Bastillo, el estudio de la proposición que le recomendaba.

COMARCANA

DE VINAROZ

Fiestas.—Viaje del Sr. Obispo.—Un jaleo.—Muerte sentida.—El "bou„

Ayer celebraron la fiesta de Santa Filomena las jóvenes de la Asociación de la santa. A la misa de Comunión, á la mayor y á la procesión, asistió el Sr. Arzobispo de Granada.

—Se encuentra en ésta, el señor Obispo de la Diócesis.

—Anoche armaron una bronca fenomenal dos adoradores de Baco. Llegaron los agentes municipales y los encerraron en la *perrera*, después de darles un buen correctivo.

—Para asistir al entierro del Hermano Director del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Benicarló, ha salido de ésta ciudad, una distinguida y nutrida representación de sacerdotes y seglares.

—Están muy satisfechos los pescadores de éstas playas por el buen resultado qne les dá la pesca del *bou*.

REGIONALES

Para defenderse de la gran baratura de tarifas que hoy rigen en ésta, tratan de unirse todas las agencias de coches y transportes de Vinaroz. Los trabajos parece van adelantados.

—Se ha aprobado el expediente de acopio para la conservación, durante éste año, el de 1909 y el de 1910 de la carretera de Tarragona á Barcelona, en ésta última provincia.

—El inspector de primera enseñanza de ésta provincia, dará conferencias á los maestros, en los siguientes días: 21 de agosto, en la capital; 24, en Reus; 27, en Vendrell; y 30, en Mora de Ebro.

—En la cercana provincia de Castellón ha comenzado la exportación del moscatel, pagándose á diez reales la arroba, con tendencia al alza.

—Escriben ayer desde Barcelona:

"El almirante de la escuadra inglesa y príncipe Battemberg, acompañados del jefe de Estado Mayor de la escuadra, han visitado alcalde, presidente de la Diputación, Gobernador civil, comandante de Marina y capitán general Sr. Linares.

Este último rogó al almirante inglés, le presentara al príncipe de Battemberg, á quien saludó con el doble carácter de segundo jefe de la escuadra, y de tío de la reina doña Victoria.

El general Linares ofreció su automóvil al almirante para realizar una excursión á un campo de S. Gervasio, siendo aceptado por éste.

En dicho punto se jugará esta tarde un partido "lawstenis„, en honor de los marinos ingleses.

El vicealmirante de la escuadra, mister Henri Parryk, jefe de la división de los cruceros, se halla enfermo á bordo del *Bachante*.

El ayuntamiento obsequiará mañana con una excursión y banquete en el Tibidabo, á los marinos ingleses.

El almirante obsequiará con otro banquete á bordo del *Kenne* el juéves próximo, á las autoridades.„

El día en Tortosa

Al Ayuntamiento y Cámara de Comercio

Nos permitimos recomendar á amambas Corporaciones, la lectura de las reseñas que publicamos en la primera página relativas á dos reuniones celebradas por personalidades de representación y de prestigio, en la vecina capital de Castellón de la Plana.

Y como se trata de un asunto de general interés, y de gran oportunidad, nos parece necesario fijar sobre el mismo la atención del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, para que coadyuven con su influencia, á las gestiones iniciadas por las entidades de Castellón, gestiones, á juicio nuestro atinadísimas, y dignas de todo género de apoyo.

El vaporcito *Ciudad de Tortosa*, ha suspendido sus viajes á Amposta y poblados ribereños, á causa de la escasez de agua que arrastra el río Ebro.

La carencia de éste utilísimo servicio, dejará sentirse extraordinariamente.

Las Religiosas del Convento de Sta Clara, han obsequiado hoy á su fundadora, con los siguientes cultos:

Desde el amanecer ha habido misas rezadas en todos los altares de la Iglesia. A las nueve, se ha celebrado con sermón, por un Padre de la Compañía de Jesús. Esta tarde solemnes Completas cantadas por la Comunidad.

Es de oportunidad advertir á aquellas personas que tienen desconfianza en aceptar toda clase de monedas de á cinco pesetas, que no se hallan falsificados los cuños de los duros de los años de 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1886 y 1887, ó sea los de ocho años, monedas que con sólo mirar el año, pueden recibirse sin la menor desconfianza.

El Mayordomo de la Cofradía de la Virgen de la Cinta, nuestro distinguido amigo, el ilustre Sr. Marqués de Bellet, ha designado para llevar el pendón en la procesión del domingo, 6 de septiembre próximo, al Alcalde de ésta ciudad, D. José Domingo Grego.

De segunda convocatoria, celebrará mañana el Ayuntamiento, sesión á las once horas.

Continuamente recibimos quejas del vecindario por la libertad de que disfrutan algunos ciclistas incipientes, que han convertido en velódromos nuestras principales calles.

El peligro es evidente, y es hora ya de que el señor Alcalde ponga freno á estos jóvenes sportmen, que constituyen un motivo de zozobra.

Caja Ideal.—Purgante natural, efecto rápido y suave, la emplean con gran éxito, las señoras embarazadas y los niños. Véase el anuncio en la 1.ª plana.

Monedas legítimas

Hasta la fecha, las únicas monedas de 5 pesetas que no han sido falsificadas, son las que aparecen acuñadas los años 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1886 y 1887. Lo repetimos.

Han sido declarados incursos en el apremio de primer grado, varios vendedores de Amposta, San Cárlos, y Tortosa, por sus descubiertos con la Hacienda.

Por acuerdo del Consejo de familia del incapáz D. Conrado Royo González, se anuncia la venta, en pública subasta, y en un solo lote, de nueve fincas sitas en el término de Caseras (Tarragona.) El acto se celebrará el día 22 del actual, á las once, en el despacho del Notario de Barcelona, D. Cárlos M. Soldevila, sito en la puerta del Angel, 19, 1.º, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el citado despacho.

Esta tarde en el exprés de Valencia, ha regresado de Vinaróz, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Tambien hoy ha *enfermado* la máquina que arrastraba el tren-correo de Barcelona, que llega aquí á las once y media. El accidente ha ocurrido en la estación de Ampolla: de aquí ha salido una locomotora mas ágil, que ha arrastrado al convoy.

Con esta operación, ha sufrido el tren, el retraso consiguiente. Hasta.... pronto.

Registro civil

DIA 11 DE AGOSTO

Nacimientos

Daniel Campanals Gombau.
Cinta Colomé Marro.
Domingo, Juan Subirats Espinach.
Daniel Aguiló Benito.

Defunciones

Juan Moreso Curto, 53 años.

Matrimonios

Ninguno.

Hemos tenido ocasión de enterarnos en la forma como se realizan en la sucursal del Banco de España las operaciones del canje, y las damos á la publicidad, para que sirvan de garantía al público las monedas que se expiden en aquel centro de crédito.

Se admiten al canje cuantas monedas se presentan sin otra condición que ser de plata y se entregan monedas legítimas. Las monedas admitidas pasan á exámen de funcionarios inteligentes que realizan esta operación en tres partes: separación de las monedas legítimas é ilegítimas, reconocimiento de cada una de ellas, y detenido estudio de las primeras.

En esta forma, la moneda que se dá al público pasa por tres manos diferentes.

Es un error suponer que solo los duros llamados "Amadeos„, pueden admitirse sin reservas. Hoy hemos tenido noticias, que existen falsificaciones, lo mismo que con las restantes.

Continuó ayer con normalidad la operación del canje de duros dudosos en esta sucursal del Banco de España. Tampoco acudió mucha gente al cambio.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 11.

	Pesetas
Cuatro Caminos	83 48
Temple	413 35
Remolinos	101'35
Ebro	87'05
Estación	9 66
Matadero	154'15
Total. . .	849'44

Tortosa 11 de Agosto 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 302'40

Tortosa 12 Agosto 1908.

Bañistas á Ampolla

Billetes despachados en esta estación:

Día 12 de Agosto. Segundas 2, terceras 168.

Aprendiz.—Se necesita uno en esta imprenta. Informarán en la misma.

Señora Ama, comedia en 3 actos de Jacinto Benavente.

Intereses creados, id. en 2 id. de id. id.

El Abolengo, id. en 2 id. de Linares Rivas.

Nido de Aguilas, id. en 2 idem, de id. id.

El Patio, id. en 2 id. de los hermanos Quintero.

El amor que pasa, id en 2 id. de id. id.

Véndese en la Librería, **Herederas de L. Bernis.**—TORTOSA.

CURIOSIDADES

Los autores en la escena.

¿Debe el autor salir á escena á recibir los aplausos del público?

He aquí la opinión de uno de los más aplaudidos autores extranjeros:

"Siempre me pareció ridícula esa exhibición personal, que ni á los autores de buena figura puede favorecer. La luz de las baterias presenta cadavérico el semblante de mejor color, sin el artificio del colorete, y no es cosa de que los autores nos demos una manita de gato para presentarnos al público, como Napoleón III, según Zola, para revistar á su ejército, antes de la batalla de Sedán.

No digamos los que fuimos muy favorecidos por la Naturaleza que iremos ganando con la exhibición. Destruir ilusiones.

Cuántos dirán: "¡Yo me lo figuraba así!„.

En el estreno de una de mis obras hallábase un buen matrimonio en asiento de galería principal, y al aparecer yo en escena, la señora, flechándome con sus gemelos, hizo esta filosófica reflaxión á su marido:

—Tiene cara de hambre, como todos los escritores.

Quiso la casualidad que al lado se sentara mi cocinera, gran admiradora, que protestó iracunda, herida en lo más vivo de su decoro profesional.

—Está V. equivocada, señora; este no tiene hambre. Se lo digo yo á V.

Pues estos ó parecidos lances ocasiona el autor con dar la cara al público, como si no fuera bastante dar la obra, cuando si la obra es mala, aunque la cara sea buena no le han de aplaudir á uno por su linda cara.„

EXTRANJERO

(París, 11.)

Explosión en una mina
13 muertos y 13 heridos

Laarbruch.—A consecuencia de una explosión de grisú en la mina Dudreiber, han muerto 13 obreros resultando 13 heridos, de ellos ocho graves.

La entrevista de Cronberg

—Cronberg.—El rey Eduardo ha llegado á las nueve de la mañana, siendo recibido por el emperador Guillermo y el príncipe Federico Carlos de Hesse.

Los soberanos se abrazaron cordialmente, partiendo después en un automóvil.

La multitud les aclamó.

Mr. Schoen no se hallaba en Cronberg, habiéndose entrevistado con el barón Zenish, ministro plenipotenciario que representa en la entrevista al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

¿Casus Belli entre Holanda y Venezuela?
¿Y además guerra civil?

—Villemstad.—Se ha establecido una estación radiotelegráfica en previsión de que el conflicto entre Holanda y Venezuela se resuelva con la ruptura de relaciones.

El crucero holandés "Gelderland„ ha sido portador de un cargamento de armas y municiones para los habitantes de Aruba.

El vapor fluvial venezolano "Félix„ ha partido para el interior de la bahía de Maracabo, transportando tropas para luchar contra los revolucionarios.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 12.)

Noticias de viajes

S. M. el Rey marchará el 18 ó 20 de octubre á Barcelona donde estará una semana.

El Sr. Ferrándiz marchará dentro de breves días á la frontera, donde



estará dos días, regresando directamente á Madrid.

El Nuncio de Su Santidad, ha marchado de San Sebastián á Vitoria.

El Sr. Maura regresará á Madrid el 1.º de septiembre; celebrará allí varios Consejos de ministros y luego marchará á Fortuna.

El Sr. Salmerón

Un telegrama de Pau, comunica que el señor Salmerón ha recaído retrasándose, por tanto, el término de su convalecencia. En 1.º de septiembre regresará á Madrid.

Reformas en instrucción

El ministro de Instrucción pública, hablando ayer con los periodistas, hizo interesantes declaraciones respecto de las reformas que piensa introducir en la Enseñanza. Según el ministro, piensa que aquellas sean importantes, profundas, sobre la base de un gran aumento en los gastos.

El señor Rodríguez Sampedro, dá gran importancia á la dotación para material de escuelas y la instalación de las mismas en locales higiénicos. Se propone el ministro procurar elevar el nivel de la cultura del profesorado.

No es opuesto al aumento de escuelas, pero entiende el Sr. Rodríguez Sampedro que este no debe hacerse sino despues de un estudio detenido de las nuevas localidades donde han de instalarse.

Por último, el ministro manifestó que se ocupaba además en otros trabajos, relacionados con la instrucción, que se reservaba decir por entonces.

Más declaraciones

Hablando el Sr. Rodríguez Sampedro que como ministro hace las veces de presidente del Consejo, en esta ausencia del Sr. Maura, dijo que el Gobierno continúa desarrollando su política, que no es otra que la de "hacer país„. Es obra de paz necesaria para que las fuentes de riqueza no se sequen y las energías nacionales aumenten.„

"Ni el problema marroquí—continuó—ni otro ninguno de política interior ó exterior, preocupa en la actualidad al Gobierno.

Las elecciones municipales se harán con una gran sinceridad. Yo espero que el voto obligatorio dé un excelente resultado.

Creo que el futuro Gobierno liberal será un continuador del actual, aunque, claro está, dentro de sus ideas. No creo que el Sr. Moret, en sus últimos años, quiera dejar un triste recuerdo de la política perturbadora que anuncian se halla dispuesto á seguir.„

Tormenta

Dicen de Segovia que ayer tarde descargó una terrible tormenta sobre aquella ciudad. Los rayos se sucedían sin interrupción. Los truenos eran horrísonos. Una chispa eléctrica cayó en el campanario de la iglesia de San Justo, causando desperfectos.

Lo que dice un periódico

De París telegrafían que *Le Figaro*, decía ayer que el rey D. Alfonso XIII irá á aquella capital el mes próximo, con objeto de reunirse con su augusta esposa. Al regreso de ésta de Inglaterra marcharán á Viena con objeto de saludar al emperador.

Sección oficial

Don José Domingo Grego Vida!, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que para facilitar el canje de la moneda ilegítima, por la Superioridad se ha ordenado á los Recaudadores y Expendedurías de tabacos, Timbre y cerillas de esta provincia admitan los primeros, para el pago de las contribuciones é impuestos las monedas de plata de cinco pesetas ilegítimas y los últimos, para el pago de los efectos que los tenedores de dichas monedas se presenten á adquirir.

Lo que se comunica al vecindario á los efectos procedentes.

Tortosa 12 agosto 1908.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Estaciones permanentes

Madrid 12—11.

Han sido declaradas permanentes todas las estaciones telegráficas mientras dure el plazo para el canje de la moneda.—A.

Conflicto

Madrid 12—13.

Empieza el conflicto en algunos pueblos por falta de numerario, para el cambio de la moneda.

El Gobierno dice que remediará con presteza esta irregularidad.

En algunos puntos se hacen transacciones por el sistema de vales.—A.

El Sr. Maura

Madrid 12—14.

El Presidente del Consejo pasará algunos días del próximo Septiembre, en los baños de Fortuna.—A.

En San Sebastián

Madrid 12—15.

Ha llegado á San Sebastián, la condesa de París, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Continua su viaje á Santander.—A.

De Marina

Madrid 12—14.

El *Diario de la Marina* publica importantes declaraciones, ocupándose de nuestro poder naval, relacionándolo con los asuntos de Marruecos.—A.

El Sr. La Cierva

Madrid 12—15.

El señor La Cierva ha asegurado que aunque los taberneros cierren sus establecimientos durante seis meses, se cumplirá la Ley del descanso dominical.—A.

"La Gaceta„

Madrid 12—16.

Hoy publica "La Gaceta„ el Reglamento para la aplicación dela Ley sobre seguros.—A.

Postres varios

—

MUJER-AMOR

La franqueza en las mujeres, es casi siempre una inconsecuencia.

—

La libertad es incompatible con el amor; un amante es un esclavo.

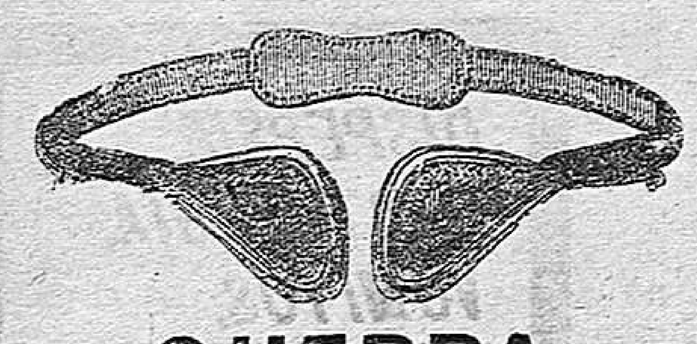
—

La mujer buena casi siempre, es altamente conciliadora, con tal que ella no tenga que reconciliarse con otra mujer.

***

PENSAMIENTO

Mejor es ser juez entre enemigos, que entre amigos; pues en el primer caso se hacen amigos, y en el segundo enemigos.



Imp. Sucesores L. Berais.—Tortosa.